

Agroseguro ha abonado 48,3 millones de euros por los siniestros ocurridos en la cosecha 2015 de cereales de invierno



Noticias

El año 2015 comenzó con lluvias muy copiosas, especialmente en la franja norte peninsular, que fueron el origen de las inundaciones registradas en el Ebro y otros ríos de Aragón, Navarra y País Vasco

La cosecha 2015 de cultivos herbáceos extensivos, especialmente cereales de invierno, maíz y girasol, han sufrido la sucesión de fenómenos atmosféricos de gran intensidad y de una elevada variabilidad que han supuesto una siniestralidad estimada de más de 60 millones de euros. Antes que finalice el periodo estival, más de 48 millones de euros ya han sido abonados a los productores de cereales de invierno asegurados. El resto de indemnizaciones que corresponden en gran media a girasol y maíz, se efectuará según concluya el ciclo de los cultivos y se realice su recolección.

El año 2015 comenzó con lluvias muy copiosas, especialmente en la franja norte peninsular, que fueron el origen de las inundaciones registradas en el Ebro y otros ríos de Aragón, Navarra y País Vasco. Sin embargo, en amplias zonas del centro y sur de la Península las precipitaciones han sido más bien reducidas. La primavera, especialmente el mes de mayo, se caracterizó por sus escasas precipitaciones y muy elevadas temperaturas que dieron lugar a situaciones de sequía con mermas en la cosecha principalmente de las zonas productoras de Aragón, Castilla y León, y Castilla-La Mancha con más de 540.900 hectáreas aseguradas afectadas por este riesgo. Además, hay que añadir las reiteradas tormentas de pedrisco que han causado daños en cerca de 183.025 hectáreas aseguradas de estos cultivos.

Por comunidad autónoma, Castilla-La Mancha y Castilla y León han sido las más afectadas por la adversa climatología con 14,51 y 13,44 millones de euros de siniestralidad ya pagada a los productores.

El Seguro para Cultivos Herbáceos Extensivos para la cosecha 2016, cuyo plazo de contratación comienza el 1 de septiembre, incorpora novedades muy ventajosas para el agricultor; entre otras la posibilidad de asegurar con un mayor rendimiento por hectárea y porcentaje de cobertura, para ello:

- Se ha revisado el rendimiento zonal de girasol, colza y todos los cereales de invierno, con una mayor incidencia en trigo blando y cebada, lo que supone un incremento medio para los cereales de un 8%. Esta medida afecta sobre todo a las comunidades autónomas de Castilla y León, Aragón y Castilla-La Mancha que son las que concentran la mayor parte de la contratación.

- En el mismo sentido se ha revisado la base de datos de rendimiento asegurable individual, incrementándose de media en un 1,5%.

- Se han mejorado las coberturas de forma que para la cosecha 2016 habrá productores que en función de las características de su explotación podrán elegir un nuevo garantizado del 80% para riesgos distintos del pedrisco, lo que significa que en el caso de sufrir un siniestro con un porcentaje de daño elevado la indemnización será mayor que en la actualidad.

Asimismo, se han mejorado las condiciones económicas del seguro:

- Se permite fraccionar el pago de la prima en 2 veces cuando el coste a cargo del tomador sea de al menos 1.500 euros (con aval de SAECA).
- Se han rebajado las tarifas para el cereal de invierno en las principales zonas productoras especialmente en Aragón y Castilla y León.
- Para el girasol la reducción media de la tarifa es del 17%.
- Por último recordar que en 2015 se implantó un sistema de bonificaciones en función de los resultados de cada productor. La bonificación puede alcanzar hasta un 10% de la prima del seguro. Para 2016 además, se flexibiliza el sistema de cálculo, de tal manera que no se tendrán en cuenta en el cálculo de la bonificación los siniestros cuya superficie afectada sea menor del 10% de la superficie total de la explotación. Esta medida permite que haya un mayor número de agricultores con bonificación en el seguro de la cosecha 2016.

Cooperativas Agro-alimentarias